

**Ficha de datos de seguridad
según 1907/2006/CE, Artículo 31**

fecha de impresión 15.07.2021 Número de versión 5 (sustituye la versión 4)

Revisión: 15.07.2021

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa**1.1 Identificador de producto****Nombre comercial: MARISEAL 400****UFI: GFD0-N0E0-J00V-RN1G****1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados** Uso profesional
Utilización del producto / de la elaboración Recubrimiento de poliuretano Impermeabilización**1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad****Fabricante/distribuidor:**

MARIS POLYMERS S.A.

Industrial Area of Inofita 32 011 Inofita, Greece

Tel. : +30 22620 32918-9

Fax: +30 22620 32040

e-mail: info@marispolymers.gr

website: www.marispolymers.com

1.4 Teléfono de emergencia:

Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses:

Tel: +34 917689800

Email: intef@mju.es and sit.documentacion@mju.es

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros**2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla****Clasificación con arreglo al Reglamento (CE) n° 1272/2008**

GHS02 llama

Flam. Liq. 3 H226 Líquidos y vapores inflamables.



GHS08 peligro para la salud

STOT RE 2 H373 Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

Asp. Tox. 1 H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.



GHS07

Skin Irrit. 2 H315 Provoca irritación cutánea.

Eye Irrit. 2 H319 Provoca irritación ocular grave.

Skin Sens. 1 H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

STOT SE 3 H335 Puede irritar las vías respiratorias.

Aquatic Chronic 3 H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

2.2 Elementos de la etiqueta**Etiquetado con arreglo al Reglamento (CE) n° 1272/2008**

El producto se ha clasificado y etiquetado de conformidad con el reglamento CLP.

(se continua en página 2)

Ficha de datos de seguridad
según 1907/2006/CE, Artículo 31

fecha de impresión 15.07.2021 Número de versión 5 (sustituye la versión 4)

Revisión: 15.07.2021

Nombre comercial: MARISEAL 400

(se continua en página 1)

Pictogramas de peligro

GHS02 GHS07 GHS08

Palabra de advertencia Peligro**Componentes peligrosos a indicar en el etiquetaje:**

Masa de reacción de etilbenceno y m-xileno y p-xileno

1,6-hexandiil-bis(2-(2-(1-etilpentil)-3-oxazolidinil)etil)carbamato

3-Isocyanatomethyl-3,5,5-trimethylcyclohexyl isocyanate, oligomers

4,5-dicloro-2-octil-2H-isotiazol-3-ona

Anhídrido maleico

isocianato de 3-isocianatometil-3,5,5-trimetilciclohexilo

Addition reaction products of conjugated sunflower-oil fatty acids and tall-oil fatty acids with maleic anhydride

Indicaciones de peligro

H226 Líquidos y vapores inflamables.

H315 Provoca irritación cutánea.

H319 Provoca irritación ocular grave.

H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

H335 Puede irritar las vías respiratorias.

H373 Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia

P210 Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.

P261 Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.

P273 Evitar su liberación al medio ambiente.

P280 Llevar guantes/ropa de protección/equipo de protección para los ojos/la cara/los oídos.

P301+P310 EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/ médico.

P331 NO provocar el vómito.

P302+P352 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua.

P304+P340 EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.

P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

P403+P233 Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente cerrado herméticamente.

P501 Eliminar el contenido o el recipiente conforme a la reglamentación local/regional/nacional/ internacional.

Datos adicionales:

EUH211 ¡Atención! Al rociar pueden formarse gotas respirables peligrosas. No respirar el aerosol o la niebla.

(se continua en página 3)

**Ficha de datos de seguridad
según 1907/2006/CE, Artículo 31**

fecha de impresión 15.07.2021 Número de versión 5 (sustituye la versión 4)

Revisión: 15.07.2021

Nombre comercial: MARISEAL 400

(se continua en página 2)

2.3 Otros peligros

Resultados de la valoración PBT y mPmB

PBT: No aplicable.

mPmB: No aplicable.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.2 Mezclas

Descripción: Mezcla: compuesta de las siguientes sustancias.

Componentes peligrosos:

Número CE: 905-562-9 Reg.nr.: 01-2119488216-32-XXXX	Masa de reacción de etilbenceno y m-xileno y p-xileno ⚠ Flam. Liq. 3, H226; ⚠ STOT RE 2, H373; Asp. Tox. 1, H304; ⚠ Acute Tox. 4, H312; Acute Tox. 4, H332; Skin Irrit. 2, H315; Eye Irrit. 2, H319; STOT SE 3, H335; Aquatic Chronic 3, H412	≥30-<40%
CAS: 140921-24-0 ELINCS: 411-700-4 Número de clasificación: 616-079-00-5 Reg.nr.: 01-0000015906-63-XXXX	1,6-hexandiil-bis(2-(2-(1-etilpentil)-3-oxazolidinil)etil) carbamato ⚠ Skin Sens. 1, H317	≥3-<5%
CAS: 108-65-6 EINECS: 203-603-9 Número de clasificación: 607-195-00-7 Reg.nr.: 01-2119475791-29-XXXX	acetato de 1-metil-2-metoxietilo ⚠ Flam. Liq. 3, H226	≥3-<5%
CAS: 53880-05-0 NLP: 500-125-5 Reg.nr.: 01-2119488734-24-XXXX	3-Isocyanatomethyl-3,5,5-trimethylcyclohexyl isocyanate, oligomers ⚠ Skin Sens. 1B, H317; STOT SE 3, H335	≥3-<5%
CAS: 4098-71-9 EINECS: 223-861-6 Número de clasificación: 615-008-00-5 Reg.nr.: 01-2119490408-31-XXXX	isocianato de 3-isocianatometil-3,5,5-trimetilciclohexilo ⚠ Acute Tox. 3, H331; ⚠ Resp. Sens. 1, H334; ⚠ Aquatic Chronic 2, H411; ⚠ Skin Irrit. 2, H315; Eye Irrit. 2, H319; Skin Sens. 1, H317; STOT SE 3, H335, EUH204 Límites de concentración específicos: Resp. Sens. 1; H334: C ≥ 0,5 % Skin Sens. 1; H317: C ≥ 0,5 %	≥0,25-<0,5%

(se continua en página 4)

Ficha de datos de seguridad
según 1907/2006/CE, Artículo 31

fecha de impresión 15.07.2021 Número de versión 5 (sustituye la versión 4)

Revisión: 15.07.2021

Nombre comercial: MARISEAL 400

(se continua en página 3)

Número CE: 701-043-4 Reg.nr.: 01-2119976378-19-XXXX	Addition reaction products of conjugated sunflower-oil fatty acids and tall-oil fatty acids with maleic anhydride ⚠ Skin Irrit. 2, H315; Skin Sens. 1, H317	≥0,1-<1%
CAS: 64359-81-5 EINECS: 264-843-8 Número de clasificación: 613-335-00-8	4,5-dicloro-2-octil-2H-isotiazol-3-ona ⚠ Acute Tox. 2, H330; ⚠ Skin Corr. 1, H314; Eye Dam. 1, H318; ⚠ Aquatic Acute 1, H400 (M=100); Aquatic Chronic 1, H410 (M=100); ⚠ Acute Tox. 4, H302; Skin Sens. 1A, H317 Límites de concentración específicos: Skin Irrit. 2; H315: C ≥ 0,025 % Eye Irrit. 2; H319: C ≥ 0,025 % Skin Sens. 1A; H317: C ≥ 0,0015 %	≥0,0025-<0,025%
CAS: 108-31-6 EINECS: 203-571-6 Número de clasificación: 607-096-00-9 Reg.nr.: 01-2119472428-31-XXXX	Anhídrido maleico ⚠ Resp. Sens. 1, H334; STOT RE 1, H372; ⚠ Skin Corr. 1B, H314; ⚠ Acute Tox. 4, H302; Skin Sens. 1, H317 Límite de concentración específica: Skin Sens. 1A; H317: C ≥ 0,001 %	≥0,001-<0,1%
CAS: 13463-67-7 EINECS: 236-675-5 Número de clasificación: 022-006-00-2 Reg.nr.: 01-2119489379-17-XXXX	dióxido de titanio sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo	≥10-<20%

Indicaciones adicionales:

(CAS: 13463-67-7) Dióxido de titanio

Nota 10: La clasificación como carcinógeno por inhalación se aplica únicamente a las mezclas en forma de polvo que contienen al menos un 1% de dióxido de titanio que se encuentra en forma de partículas con un diámetro aerodinámico ≤ 10 µm o está incorporado en ellas.

SECCIÓN 4: Primeros auxilios**4.1 Descripción de los primeros auxilios****Instrucciones generales:**

Los síntomas de intoxicación pueden presentarse después de muchas horas, por lo que se requiere una supervisión médica durante un mínimo de 48 horas después del accidente.

Llevar las personas afectadas al aire libre.

Consultar al médico de inmediato.

En caso de inhalación del producto:

Suministrar suficiente aire fresco y, para mayor seguridad, consultar el médico.

Las personas desmayadas deben tenderse y transportarse de lado con la suficiente estabilidad.

En caso de trastornos, prestar asistencia médica a la(s) persona(s) afectada(s)

En caso de contacto con la piel:

Lavar inmediatamente con agua y jabón y enjuagar bien.

Quítese la ropa contaminada.

En caso de irritaciones continuas de la piel, consultar un médico.

En caso de con los ojos:

Limpiar los ojos abiertos durante varios minutos con agua corriente.

Proteger el ojo no dañado.

(se continua en página 5)

**Ficha de datos de seguridad
según 1907/2006/CE, Artículo 31**

fecha de impresión 15.07.2021 Número de versión 5 (sustituye la versión 4)

Revisión: 15.07.2021

Nombre comercial: MARISEAL 400

(se continua en página 4)

Consultar inmediatamente al médico.

En caso de ingestión:

No provocar el vómito y solicitar asistencia médica inmediata.

Beber mucha agua a respirar aire fresco. Solicitar asistencia médica inmediatamente.

Consultar inmediatamente al médico.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados No existen más datos relevantes disponibles.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No existen más datos relevantes disponibles.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Sustancias extintoras apropiadas:

CO2, polvo extintor o chorro de agua rociada. Combatir incendios mayores con chorro de agua rociada.

Sustancias extintoras inapropiadas por razones de seguridad: Agua a pleno chorro

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla No existen más datos relevantes disponibles.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo especial de protección:

Llevar puesto un traje de protección total.

Llevar puesto un aparato de respiración autónomo.

Indicaciones adicionales

El agua de extinción contaminada debe recogerse por separado y no debe ser vertida al alcantarillado.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Llevar puesto equipo de protección. Mantener alejadas las personas sin protección.

Evite la inhalación de vapores.

Mantener alejadas las fuentes de encendido.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

Evitar que penetre en la canalización /aguas de superficie /agua subterráneas.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:

Recoger con material absorbente (arena, diatomita).

Asegurar suficiente ventilación.

6.4 Referencia a otras secciones

Ver capítulo 7 para mayor información sobre una manipulación segura.

Ver capítulo 8 para mayor información sobre el equipo personal de protección.

Para mayor información sobre cómo desechar el producto, ver capítulo 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Asegurar suficiente ventilación /aspiración en el puesto de trabajo.

Prevención de incendios y explosiones:



Mantener alejadas las fuentes de encendido. No fumar.

Tomar medidas contra las cargas electrostáticas.

(se continua en página 6)

Ficha de datos de seguridad
según 1907/2006/CE, Artículo 31

fecha de impresión 15.07.2021 Número de versión 5 (sustituye la versión 4)

Revisión: 15.07.2021

Nombre comercial: MARISEAL 400

(se continua en página 5)

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades**Almacenamiento:****Exigencias con respecto al almacén y los recipientes:**

Almacenar en un lugar fresco.

Prever la ventilación de los recipientes.

Almacenar alejado de fuentes de ignición.

Indicaciones adicionales sobre las condiciones de almacenamiento:

Mantener el recipiente cerrado herméticamente.

Almacenarlo en envases bien cerrados en un lugar fresco y seco.

Proteger del calor y de la luz directa del sol.

7.3 Usos específicos finales No existen más datos relevantes disponibles.**SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual****8.1 Parámetros de control****Componentes con valores límite admisibles que deben controlarse en el puesto de trabajo:****CAS: 13463-67-7 dióxido de titanio**LEP (ES) Valor de larga duración: 10 mg/m³**CAS: 108-65-6 acetato de 1-metil-2-metoxietilo**LEP (ES) Valor de corta duración: 550 mg/m³, 100 ppm
Valor de larga duración: 275 mg/m³, 50 ppm
vía dérmica, VLIIOELV (EU) Valor de corta duración: 550 mg/m³, 100 ppm
Valor de larga duración: 275 mg/m³, 50 ppm
Piel**CAS: 4098-71-9 isocianato de 3-isocianatometil-3,5,5-trimetilciclohexilo**LEP (ES) Valor de larga duración: 0,046 mg/m³, 0,005 ppm
Sen**CAS: 108-31-6 Anhídrido maleico**LEP (ES) Valor de larga duración: 0,4 mg/m³, 0,1 ppm
FIV, Sen**DNEL**

MEZCLA DE REACCIÓN ETILBENZOLE, m-xilol y p-xilol.

Empleados de DNEL:

Inhalación: efecto sistémico intensivo = 289 mg / m³Inhalación - Efecto sistémico crónico = 77 mg / m³

Piel - Efecto sistémico crónico = 180 mg / kg

Consumidores DNEL:

Boca - Efecto sistémico crónico = 1.6 mg / kg

Inhalación - Efecto sistémico fuerte = 174 mg / m³Inhalación - Efecto sistémico crónico = 14.8 mg / m³

Piel - Efecto sistémico crónico = 108 mg / kg

Dióxido de titanio cas: 13463-67-7

DNEL: 10 mg / m³**PNEC**

MEZCLA DE REACCIÓN ETILBENZOLE, m-xilol y p-xilol.

PNEC:

en agua dulce 0.327 mg / l

(se continua en página 7)

Ficha de datos de seguridad
según 1907/2006/CE, Artículo 31

fecha de impresión 15.07.2021 Número de versión 5 (sustituye la versión 4)

Revisión: 15.07.2021

Nombre comercial: MARISEAL 400

(se continua en página 6)

en agua de mar 0,327 mg / l
Para sedimentos en agua dulce 12,46 mg / kg.
Para sedimentos en agua de mar 12,46 mg / kg.
Para agua, liberación intermitente de 0.327 mg / l.
Para STP 6.58 mg / l microorganismos.
Para el área territorial de 2,31 mg / kg.

8.2 Controles de la exposición

Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

Medidas generales de protección e higiene:

Mantener alejado de alimentos, bebidas y alimentos para animales.
Lavarse las manos antes de las pausas y al final del trabajo.
Evitar el contacto con los ojos y la piel.
No comer, beber, fumar o esnifar tabaco durante el trabajo.
Asegure una ventilación adecuada durante el uso.
Después del trabajo y antes de los descansos limpiar la piel a fondo.
Se deben observar las medidas de seguridad para el manejo de productos químicos.

Protección respiratoria:



Utilice un dispositivo de protección respiratoria adecuado en caso de ventilación insuficiente. Se requiere protección respiratoria en áreas de trabajo insuficientemente ventiladas y durante la fumigación. Se recomienda una máscara alimentada por aire, o por períodos cortos de trabajo, una combinación de filtro de carbón y filtro de partículas A2-P2 (EN529).

Protección de las manos



Guantes de protección resistentes a productos químicos (norma EN 374-1)

Selección del material de los guantes en función de los tiempos de rotura, grado de permeabilidad y degradación.

Ante la ausencia de tests específicos, no se puede recomendar ningún material específico para guantes de protección contra el producto / preparado / mezcla de sustancias químicas.

El material del guante deberá ser impermeable y resistente al producto / sustancia / preparado.

Material de los guantes

Protección de las manos al manipular el producto a temperatura ambiente:

Caucho de butilo - IIR: espesor > = 0,5 mm; tiempo de avance > = 480min.

Caucho fluorado - FKM: espesor > = 0,4 mm; tiempo de avance > = 480min.

Recomendación: desechar los guantes contaminados.

La elección del guante adecuado no depende únicamente del material, sino también de otras características de calidad, que pueden variar de un fabricante a otro. Teniendo en cuenta que el producto está fabricado a partir de diferentes materiales, su calidad no puede ser evaluada de antemano, de modo que los guantes deberán ser controlados antes de su utilización.

Tiempo de penetración del material de los guantes

Los tiempos de resistencia a la penetración según la norma EN 16523-1:2015 no han sido evaluados bajo las condiciones de la práctica. Por este motivo, se recomienda un período máximo de utilización igual al 50 % del tiempo de resistencia a la penetración máximo indicado por el fabricante.

Protección de los ojos/la cara



Gafas de seguridad con protectores laterales (gafas de montura) (por ejemplo, EN 166)

(se continua en página 8)

Ficha de datos de seguridad
según 1907/2006/CE, Artículo 31

fecha de impresión 15.07.2021 Número de versión 5 (sustituye la versión 4)

Revisión: 15.07.2021

Nombre comercial: MARISEAL 400

(se continua en página 7)

Protección del cuerpo:

Ropa de trabajo de protección química resistente (EN 14605) y botas.

*

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas**9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas****Datos generales**

Estado físico	Líquido
Color:	Diversos
Olor:	Característico
Umbral olfativo:	No determinado.
Punto de fusión / punto de congelación	Indeterminado.
Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	130 °C
Inflamabilidad	No aplicable.
Límite superior e inferior de explosividad	
Inferior:	0,8 Vol %
Superior:	No determinado.
Punto de inflamación:	27-32 °C (closed cup, Masa de reacción de etilbenceno y m-xileno y p-xileno)
Temperatura de auto-inflamación:	El producto no es autoinflamable.
Temperatura de descomposición:	No determinado.
pH	No determinado.
Viscosidad:	
Viscosidad cinemática	No determinado.
Cinemática:	
Dinámica a 20 °C:	>40 mPas
Solubilidad	
agua:	Poco o no mezclable.
Coefficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico)	No determinado.
Presión de vapor:	No determinado.
Densidad y/o densidad relativa	
Densidad a 20 °C:	1,14 g/cm ³
Densidad relativa	No determinado.
Densidad de vapor	No determinado.

9.2 Otros datos**Aspecto:****Forma:** Líquido**Datos importantes para la protección de la salud y del medio ambiente y para la seguridad****Temperatura de ignición:** 488 °C (xylene)**Propiedades explosivas:** El producto no es explosivo; sin embargo, pueden formarse mezclas explosivas de vapor / aire.**Concentración del disolvente:****VOC (CE)** 460 g/l

(se continua en página 9)

Ficha de datos de seguridad
según 1907/2006/CE, Artículo 31

fecha de impresión 15.07.2021 Número de versión 5 (sustituye la versión 4)

Revisión: 15.07.2021

Nombre comercial: MARISEAL 400

(se continua en página 8)

Punto de entubamiento /punto de transparencia:**Propiedades comburentes:**

No se considera como oxidante.

Tasa de evaporación:

No determinado.

Información relativa a las clases de peligro físico

Explosivos	suprimido
Gases inflamables	suprimido
Aerosoles	suprimido
Gases comburentes	suprimido
Gases a presión	suprimido
Líquidos inflamables	
Líquidos y vapores inflamables.	
Sólidos inflamables	suprimido
Sustancias y mezclas que reaccionan espontáneamente	suprimido
Líquidos pirofóricos	suprimido
Sólidos pirofóricos	suprimido
Sustancias y mezclas que experimentan calentamiento espontáneo	suprimido
Sustancias y mezclas que emiten gases inflamables en contacto con el agua	suprimido
Líquidos comburentes	suprimido
Sólidos comburentes	suprimido
Peróxidos orgánicos	suprimido
Corrosivos para los metales	suprimido
Explosivos no sensibilizados	suprimido

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad**10.1 Reactividad** No existen más datos relevantes disponibles.**10.2 Estabilidad química****Descomposición térmica / condiciones que deben evitarse:** Estable a temperatura ambiente**10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas** No se conocen reacciones peligrosas.**10.4 Condiciones que deben evitarse** Evite el calor, chispas, llamas u otras fuentes de ignición.**10.5 Materiales incompatibles:** No existen más datos relevantes disponibles.**10.6 Productos de descomposición peligrosos:** No se conocen productos de descomposición peligrosos.**SECCIÓN 11: Información toxicológica****11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008****Toxicidad aguda:** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.**Valores LD/LC50 (dosis letal /dosis letal = 50%) relevantes para la clasificación:****ATE (Estimación de la toxicidad aguda (ETA))**

Dermal	LD50	2.933 mg/kg
Inhalatorio	LC50/4 h (vapour)	>28,2 mg/l

Masa de reacción de etilbenceno y m-xileno y p-xileno

Oral	LD50	4.300 mg/kg (rat)
Inhalatorio	LC50 (4h)	5.000 ppm (rat)

(se continua en página 10)

Ficha de datos de seguridad
según 1907/2006/CE, Artículo 31

fecha de impresión 15.07.2021 Número de versión 5 (sustituye la versión 4)

Revisión: 15.07.2021

Nombre comercial: MARISEAL 400

(se continua en página 9)

		5.000 ppm (rabbit)
CAS: 108-65-6 acetato de 1-metil-2-metoxietilo		
Oral	LD50	>5.000 mg/kg (rat)
Dermal	LD50	>5.000 mg/kg (rat)
Inhalatorio	LC50 (4h)	1.805,05 ppm (rat)
CAS: 64359-81-5 4,5-dicloro-2-octil-2H-isotiazol-3-ona		
Oral	LD50	567 mg/kg (ATE)
Inhalatorio	LC50/4h (dusts and mists)	0,16 mg/l (ATE)
CAS: 108-31-6 Anhídrido maleico		
Oral	LD50	400 mg/kg (rat)
Dermal	LD50	2.620 mg/kg (rabbit)

en la piel: Provoca irritación cutánea.**Lesiones oculares graves o irritación ocular** Provoca irritación ocular grave.**Sensibilización:** Puede provocar una reacción alérgica en la piel.**Mutagenicidad en células germinales**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Carcinogenicidad A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.**Toxicidad para la reproducción**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única

El producto se clasifica como específica en determinados órganos Toxicidad tras exposición simple Categoría 3

Puede irritar las vías respiratorias.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida

Exposición repetida STOT Categoría 2

Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

Peligro por aspiración

El producto se clasifica por aspiración toxicidad Categoría 1

Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

11.2 Información relativa a otros peligros**Propiedades de alteración endocrina**

ninguno de los componentes está incluido en una lista

*

SECCIÓN 12: Información ecológica**12.1 Toxicidad****Toxicidad acuática:****CAS: 108-65-6 acetato de 1-metil-2-metoxietilo**

EC50 (48h) 8,8 mg/l (crustacean)

LC50 (96h) 6,83 mg/l (fis)

12.2 Persistencia y degradabilidad No existen más datos relevantes disponibles.**12.3 Potencial de bioacumulación** No existen más datos relevantes disponibles.**12.4 Movilidad en el suelo** No existen más datos relevantes disponibles.**12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB****PBT:** No aplicable.**mPmB:** No aplicable.

(se continua en página 11)

**Ficha de datos de seguridad
según 1907/2006/CE, Artículo 31**

fecha de impresión 15.07.2021 Número de versión 5 (sustituye la versión 4)

Revisión: 15.07.2021

Nombre comercial: MARISEAL 400

(se continua en página 10)

12.6 Propiedades de alteración endocrina

Para obtener información sobre las propiedades disruptoras endocrinas, véase la sección 11.

12.7 Otros efectos adversos

Observación: Nocivo para los peces.

Indicaciones medioambientales adicionales:

Indicaciones generales:

En estado no diluido o no neutralizado, no dejar que se infiltre en aguas subterráneas, aguas superficiales o en alcantarillados.

El producto contiene sustancias peligrosas para el medio ambiente.
nocivo para organismos acuáticos

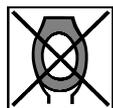
SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Recomendación:



Pequeñas cantidades pueden ser desechadas con la basura doméstica.



No debe desecharse con la basura doméstica. No debe llegar al alcantarillado.

Embalajes sin limpiar:

Recomendación:

Eliminar conforme a las disposiciones oficiales.

El envase o embalaje puede ser reutilizado o recuperado como materia prima.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

**14.1 Número ONU o número ID
ADR, IMDG, IATA**

UN1866

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR

1866 RESINA, SOLUCIONES DE

IMDG, IATA

RESIN SOLUTION

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

ADR, IMDG, IATA



Clase

3 Líquidos inflamables

Etiqueta

3

14.4 Grupo de embalaje

ADR, IMDG, IATA

III

(se continua en página 12)

**Ficha de datos de seguridad
según 1907/2006/CE, Artículo 31**

fecha de impresión 15.07.2021 Número de versión 5 (sustituye la versión 4)

Revisión: 15.07.2021

Nombre comercial: MARISEAL 400

(se continua en página 11)

14.5 Peligros para el medio ambiente:

Contaminante marino: No

14.6 Precauciones particulares para los usuarios Atención: Líquidos inflamables

Número de identificación de peligro (Número

Kemler): 30

Número EMS: F-E,S-E

14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable.

Transporte/datos adicionales:**ADR**

Cantidades limitadas (LQ) 5L

Cantidades exceptuadas (EQ) Código: E1

Cantidad neta máxima por envase interior: 30 ml

Cantidad neta máxima por embalaje exterior: 1000 ml

Categoría de transporte 3

Código de restricción del túnel D/E

IMDG

Limited quantities (LQ) 5L

Excepted quantities (EQ) Code: E1

Maximum net quantity per inner packaging: 30 ml

Maximum net quantity per outer packaging: 1000 ml

"Reglamentación Modelo" de la UNECE:

UN 1866 RESINA, SOLUCIONES DE, 3, III

*

SECCIÓN 15: Información reglamentaria**15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla**

Directiva 94/62 / CE sobre envases y residuos de envases.

Regulación REACH 1907/2006/EC

Regulación EU 2020/878

Regulación CLP 1272/2008/EK

Directiva 98/24 / CE relativa a la protección de la salud y la seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con los agentes químicos en el trabajo.

Directiva 94/33 / CE del Consejo sobre la protección de los jóvenes en el trabajo, en su versión modificada.

Directiva 92/85 / CEE relativa a la introducción de medidas para fomentar la mejora de la seguridad y la salud en el trabajo de las trabajadoras embarazadas y las trabajadoras que han dado a luz recientemente o están amamantando, tal como se enmenda.

Directiva 2012/18/UE**Sustancias peligrosas nominadas - ANEXO I** La sustancia no está incluida en el anexo I.**Categoría Seveso P5c LÍQUIDOS INFLAMABLES****Cantidad umbral (toneladas) a efectos de aplicación de los requisitos de nivel inferior** 5,000 t**Cantidad umbral (toneladas) a efectos de aplicación de los requisitos de nivel superior** 50,000 t**REGLAMENTO (CE) n° 1907/2006 ANEXO XVII** Restricciones: 3, 74

(se continua en página 13)

Ficha de datos de seguridad
según 1907/2006/CE, Artículo 31

fecha de impresión 15.07.2021 Número de versión 5 (sustituye la versión 4)

Revisión: 15.07.2021

Nombre comercial: MARISEAL 400

(se continua en página 12)

Disposiciones nacionales:**Demás disposiciones, limitaciones y decretos prohibitivos****Sustancias altamente preocupantes (SVHC) según REACH, artículo 57**

ninguno de los componentes está incluido en una lista

15.2 Evaluación de la seguridad química: Una evaluación de la seguridad química no se ha llevado a cabo.**SECCIÓN 16: Otra información**

Los datos se fundan en el estado actual de nuestros conocimientos, pero no constituyen garantía alguna de cualidades del producto y no generan ninguna relación jurídica contractual.

Frases relevantes

- H226 Líquidos y vapores inflamables.
- H302 Nocivo en caso de ingestión.
- H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
- H312 Nocivo en contacto con la piel.
- H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
- H315 Provoca irritación cutánea.
- H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
- H318 Provoca lesiones oculares graves.
- H319 Provoca irritación ocular grave.
- H330 Mortal en caso de inhalación.
- H331 Tóxico en caso de inhalación.
- H332 Nocivo en caso de inhalación.
- H334 Puede provocar síntomas de alergia o asma o dificultades respiratorias en caso de inhalación.
- H335 Puede irritar las vías respiratorias.
- H372 Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
- H373 Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
- H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.
- H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
- H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
- H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
- EUH204 Contiene isocianatos. Puede provocar una reacción alérgica.

Persona de contacto:

SUST  SUSTCHEM S.A.
CHEM REACH & Chemical Services Department
CONSULTING A: 144, 3rd Septemvriou, GR 112 51 | Athens, Greece
 T: +30 210 8252510 | F: +30 210 8252575
 W: www.sustchem.gr | E: info@suschem.gr

Número de la versión anterior: 4**Abreviaturas y acrónimos:**

ADR: Accord relatif au transport international des marchandises dangereuses par route (European Agreement Concerning the International Carriage of Dangerous Goods by Road)
 IMDG: International Maritime Code for Dangerous Goods
 IATA: International Air Transport Association
 GHS: Globally Harmonised System of Classification and Labelling of Chemicals
 EINECS: European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances
 ELINCS: European List of Notified Chemical Substances
 CAS: Chemical Abstracts Service (division of the American Chemical Society)
 VOC: Volatile Organic Compounds (USA, EU)

(se continua en página 14)

**Ficha de datos de seguridad
según 1907/2006/CE, Artículo 31**

fecha de impresión 15.07.2021 Número de versión 5 (sustituye la versión 4)

Revisión: 15.07.2021

Nombre comercial: MARISEAL 400

(se continua en página 13)

DNEL: Derived No-Effect Level (REACH)
PNEC: Predicted No-Effect Concentration (REACH)
LC50: Lethal concentration, 50 percent
LD50: Lethal dose, 50 percent
PBT: Persistent, Bioaccumulative and Toxic
SVHC: Substances of Very High Concern
vPvB: very Persistent and very Bioaccumulative
Flam. Liq. 3: Líquidos inflamables – Categoría 3
Acute Tox. 4: Toxicidad aguda – Categoría 4
Acute Tox. 2: Toxicidad aguda – Categoría 2
Acute Tox. 3: Toxicidad aguda – Categoría 3
Skin Corr. 1: Corrosión o irritación cutáneas – Categoría 1
Skin Corr. 1B: Corrosión o irritación cutáneas – Categoría 1B
Skin Irrit. 2: Corrosión o irritación cutáneas – Categoría 2
Eye Dam. 1: Lesiones oculares graves o irritación ocular – Categoría 1
Eye Irrit. 2: Lesiones oculares graves o irritación ocular – Categoría 2
Resp. Sens. 1: Sensibilización respiratoria – Categoría 1
Skin Sens. 1: Sensibilización cutánea – Categoría 1
Skin Sens. 1A: Sensibilización cutánea – Categoría 1A
Skin Sens. 1B: Sensibilización cutánea – Categoría 1B
STOT SE 3: Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única) – Categoría 3
STOT RE 1: Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones repetidas) – Categoría 1
STOT RE 2: Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones repetidas) – Categoría 2
Asp. Tox. 1: Peligro por aspiración – Categoría 1
Aquatic Acute 1: Peligroso para el medio ambiente acuático - peligro acuático agudo – Categoría 1
Aquatic Chronic 1: Peligroso para el medio ambiente acuático - peligro acuático a largo plazo – Categoría 1
Aquatic Chronic 2: Peligroso para el medio ambiente acuático - peligro acuático a largo plazo – Categoría 2
Aquatic Chronic 3: Peligroso para el medio ambiente acuático - peligro acuático a largo plazo – Categoría 3

*** Datos modificados en relación a la versión anterior**